

14504



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un sombrero impermeable" - - - - -  
a favor de Don Berl SCHORR, de nacionalidad polaca, re-  
sidente en España.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se registra consiste en un sombrero impermeable que presenta sobre los demás hasta ahora confeccionados la ventaja de que el material impermeable empleado en su constitución no presenta perforaciones producidas por los pespuntos o costuras que son usados para confeccionar las copas de tales sombreros.

Se caracteriza esencialmente el modelo en cuestión por estar constituido por una copa formada por co-



sido de piezas debidamente configuradas para que al acoplarse den lugar al abovedamiento de aquélla, debajo de la cual está emplazada una segunda copa formada por tejido gomado u otro material impermeable o impermeabilizado, de una sola pieza o compuesta de varias piezas acopladas de un modo semejante al empleado para confeccionar la copa exterior, quedando establecida la unión de las dos citadas copas tan solo por sus bordes o por la proximidad de ellos mediante una o varias costuras que las fijan una a otra, y que con preferencia sujetan también una tercera copa constituyente de un forro interior del sombrero, así como también el ala y la guarnición anular del mismo sombrero que toma asiento directo sobre la cabeza del usuario, con lo cual resulta la citada copa impermeable alojada entre el forro y la copa exterior, sin estar unida a ellos más que por una zona inmediata al borde quedando por lo tanto exenta en su principal extensión de perforaciones de cosido por las cuales pueda calar el agua que dicho material impermeable debe rechazar.

Se comprende que, dada tal disposición, el sombrero en cuestión presenta sobre los demás del mismo género la utilidad de tener el complejo de la copa absolutamente impermeable y dejar con ello asegurado que no llegue el agua a la cabeza del usuario, al mismo tiempo que queda entre la copa exterior y la copa impermeable una cámara de aire que permite establecer una ventilación de la segunda al través de orificios practicados en la primera.

Para que se vea perfectamente cómo queda constituido un sombrero fabricado de acuerdo con el modelo, se



representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución dado a sencillo título de ejemplo.

El sombrero, que está representado con una parte arrancada para que se vea cómo está formado, tiene bajo la copa exterior 1 la copa de tejido gomado 2, y debajo de ésta el forro 3, hallándose las tres piezas cosidas conjuntamente con el ala 4 y la guarnición anular 5 por la región 6 de los mismos. En la copa 1 están practicadas las perforaciones 7 que dejan circular el aire por la cámara 8 que queda formada entre la copa exterior 1 y la copa impermeable 2.

En cualquier parte de los elementos que constituye en la forma expresada un sombrero podrán disponerse refuerzos, adornos pespunteados, nervios, contrafuertes, cintas, ojetes o cualesquiera otros dispositivos o accesorios conocidos que aseguren su conformación o le comuniquen condiciones de solidez, comodidad o visualidad deseables.

Los materiales que se empleen en general en la confección de los sombreros podrán ser tejidos de cualquier clase y calidad, u otros cualesquiera que se juzgue conveniente. La misma variación será posible en cuanto al material impermeable en particular, que podrá ser un elemento que se preste a la confección o un elemento moldeable, como la goma.

Finalmente ha de hacerse constar que tanto las dimensiones como las formas de los sombreros podrán ser



absolutamente variables.

#### N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5           1.- Un sombrero impermeable, esencialmente caracterizado por estar constituido por una copa formada por cosido de piezas debidamente configuradas para que al acoplarse den lugar al abovedamiento de aquélla, debajo de la cual está emplazada una segunda copa formada por  
10 tejido gomado u otro material impermeable o impermeabilizado, de una sola pieza o compuesta de varias piezas acopladas de un modo semejante al empleado para confeccionar la copa exterior, quedando establecida la unión  
15 de las dos citadas copas tan solo por sus bordes o por la proximidad de ellos mediante una o varias costuras que las fijan una a otra.

20           2.- Un sombrero impermeable tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la costura o costuras de fijación de las copas entre sí sujetan también una tercera copa constituyente de un forro interior del sombrero, así como también el ala y la guarnición anular del mismo sombrero que toma asiento directo sobre la cabeza del usuario.

25           3.- Un sombrero impermeable tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la copa impermeable alojada debajo de la copa exterior queda exenta en su casi totalidad de perforaciones, y separada de dicha copa exterior de manera que pueda circular entre am-

14504



- 5 -

bas el aire que penetre por perforaciones practicadas en la propia copa exterior.

4.-. La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

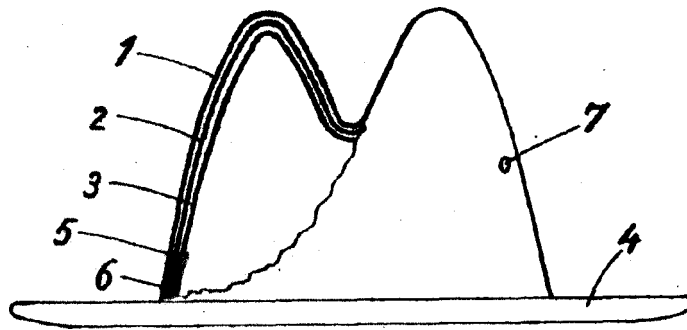
"Un sombrero impermeable".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Febrero de 1947.

P. p. de Don Berl SCHORR,

14504



ESCALA VARIABLE

Barcelona - 1 FEB. 1947

*M. May*